



**ACTA DE REUNIÓN INTERNA DE LA SALA REGIONAL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, CORRESPONDIENTE A LA QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN PLURINOMINAL, PARA ANALIZAR ASUNTOS DE SU COMPETENCIA, CELEBRADA EL DIEZ DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISIETE.**

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, a las doce horas del diez de agosto de dos mil diecisiete, se reunieron en el edificio sede de la Sala Regional del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, correspondiente a la Quinta Circunscripción Plurinominal, la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, en su calidad de Presidenta, el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya, y el Magistrado en funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos en funciones, Sergio Antonio Priego Reséndiz, quien da fe.

Existiendo quórum, la magistrada presidenta, dio inicio a la sesión privada y sometió a consideración del pleno el proyecto de incidente de aclaración sentencia del expediente identificado con la clave ST-JDC-220/2017, de la ponencia a su cargo, por el cual, se aclara en los términos precisados en el proyecto, la sentencia dictada en el expediente antes referido.

Acto seguido, se determinó que el proyecto de resolución del incidente de aclaración de sentencia del expediente ST-JDC-220/2017, se aprueba por unanimidad de votos y se procedió a su firma.

Desahogado el asunto que motivó la sesión privada, a las doce horas con quince minutos del día de su fecha, se declaró concluida.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 204, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación, se elabora la presente acta. Para los efectos legales procedentes, firman la Magistrada Martha C. Martínez Guarneros, en su calidad de Presidenta, el Magistrado Juan Carlos Silva Adaya y el Magistrado en

funciones Francisco Gayosso Márquez. Asimismo, estuvo presente el Secretario General de Acuerdos en funciones, Sergio Antonio Priego Reséndiz, quien da fe.

**MAGISTRADA PRESIDENTA**

**MARTHA C. MARTINEZ GUARNEROS**

**MAGISTRADO**

**JUAN CARLOS SILVA  
ADAYA**

**MAGISTRADO EN FUNCIONES**

**FRANCISCO GAYOSSO  
MÁRQUEZ**

**SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
EN FUNCIONES**

**SERGIO ANTONIO PRIEGO RESENDIZ**